



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE
BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO –
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB**

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS FUNCIONES DE
INSPECTORES EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE
BARRANQUILLA ANTE EL COVID - 19**



DEPENDENCIA:

GESTION HUMANA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Contratista: Liliana Pérez Escorcía
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo.**

ASESORADO POR:



ABRIL, 202



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para ejecutar de forma segura las labores de inspección de bioseguridad en las empresas de transporte individual y colectivo contra la contingencia de Covid-19 en Colombia, a fin de salvaguardar el bienestar y la salud de los funcionarios y contratistas del AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, que ejercen esta función.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Documentar protocolo de actuación segura para las labores de inspección en transporte público individual y colectivo.
- Implementar las acciones de seguridad para la prevención del contagio por Covid – 19
- Identificar los elementos de protección personal necesarios para salvaguardar la seguridad de los funcionarios y contratistas de la entidad.

2. ALCANCE:

Este protocolo define la determinación de controles para la mitigación de la enfermedad o contagio por Covid -19 en las actividades de inspección y sensibilización de bioseguridad en el servicio de transporte individual y colectivo, ejercida por funcionarios y contratistas del AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

3. RESPONSABLES:

Oficina Administrativa y Gestión del talento humano y seguridad y salud en el trabajo:

- Identificar el recurso humano y contratistas, que ejerce las labores de inspección en el servicio de transporte público de barranquilla.
- Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores expuestos.
- Llevar a cabo la logística para la comunicación de la información a funcionarios y contratistas.
- Establecer y llevar a cabo los planes de capacitación necesarios.
- Suministrar los elementos de protección personal para la ejecución de las labores de inspección.

Funcionarios y contratistas:

- Asistir a las actividades de prevención y realizar las lecturas obligatorias que se emiten de manera virtual.
- Reportar al formato de auto-reporte diario de condiciones de salud que puedan determinar que es un caso sospechoso.
- Informar si ha estado en contacto con familiares u otras personas sospechosas o confirmados de Covid-19.
- Usar los Elementos de protección personal todo el tiempo, en que se encuentre realizando las labores de inspección.
- Reportar a su jefe inmediato síntomas asociados a Covid-19.
- Instalar y revisar la aplicación para teléfonos inteligentes del CORONAAP.
- Seguir los protocolos de seguridad emitidos en este documento.

Jefes inmediatos:

- Dar apoyo para que el personal a su cargo participe en las actividades de capacitación y auto reporte de condiciones de salud.
- Dar información clara y precisa sobre los riesgos asociados a las actividades de inspección y velar por el cumplimiento del protocolo de seguridad.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB



1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN EN EL TRANSPORTE PUBLICO:

Como inspector de bioseguridad en el sector transporte, te encuentras expuesto a los siguientes peligros:

Peligro	Consecuencia	Medidas de control
Calor: Altas temperaturas, clima de la ciudad.	Deshidratación perdida de sudor	Consumo de abundante agua, en botella que este sellada.
Biológicos: Virus – Covid 19	Fiebre, cansancio o fatiga, tos, dificultad para respirar, muerte.	Utilizar los elementos de protección personal. *Ver matriz de EPP" Llevar a cabo los protocolos de lavados de mano e higiene personal.
Ruido: Música, bocinas de vehículos. Que no exceden los 80 dB.	Disconfort, desconcentración	Solicitar al conductor del vehículo intervenido, silenciar el radio, durante la intervención
Radiaciones no ionizantes: Exposición a rayos UV - Sol.	Fatiga visual Deslumbramiento por el sol	Utilización de gafas de protección para el sol.
Químicos: Gases y vapores expulsados por los vehículos de transporte publico	Irritación en mucosas.	Utilización de mascarilla convencional.
Psicosocial: Contenido de la tarea, carga mental y emocional.	Estrés – Carga mental- Insomnio.	Conocimiento e implementación de protocolos de seguridad.
Biomecánicos: Posturas prolongadas de pie – esfuerzos	Dolores en miembros inferiores, espalda	Pausas activas Descansos durante la jornada de trabajo.
Mecánicos: Elementos o partes en mal estado, metales que sobre salen	Heridas en mano.	Uso de guantes No utilizar joyas durante la ejecución de la tarea.
Locativos: Superficies de trabajo irregulares y resbalosos. Diferencias de nivel, caída de personas de los buses	Lesiones múltiples, esguinces.	Detención total del vehículo, parqueado completamente.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

Accidentes de tránsito: cruzar la calle para intervenir los buses o taxis	Lesiones múltiples	Colocación de demarcaciones en vía. Acompañamiento de autoridades (policía o ejército)
Riesgo Público: Situaciones de robo y atracos	Lesiones múltiples y psicológicas.	

2. MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Los funcionarios y contratistas que prestan servicios de capacitación e inspección en los buses de transporte público y taxis, deben utilizar los siguientes elementos de protección individual y cambiarlos de forma diaria:

Cargos	Elementos de protección personal necesarios						
	Mascarilla quirúrgica	Guantes de Nitrilo o de látex	Chaleco y Camisa manga larga	Botas de seguridad o zapatos cerrados de suela antideslizante	Gafas o protección facial	Kit de desinfección: Jabón y gel antibacterial portátil	Sugerido: *No obligatorio.
Inspectores TPI para transporte	X	X	X	X	X	X	X

3. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS:

- Se recomienda el lavado de manos de forma frecuente, mínimo durante 20 segundos. Ver anexo 1.
- Se debe conservar el distanciamiento social, mínimo de 2 metros.
- La limpieza y desinfección constante y periódica de las superficies de trabajo por parte de los empresarios de buses y colectivos.

3.1. HIGIENE RESPIRATORIA:

- Debes toser o estornudar cubriéndote la boca y la nariz con la parte interna del codo.
- Si usas un pañuelo como medida alternativa, deséchalo inmediatamente después de usarlo, en una caneca de basura con tapa.
- Lava tus manos con agua y jabón o, si no puedes acceder a estos elementos, con un desinfectante a base de alcohol al 70 %. Al ser trabajo en la calle, recuerda llevar alguna sustancia desinfectante como antibacterial.
- Aprende a usar la mascarilla (ver el anexo 2 de este documento).
- Recomienda a los pasajeros en general el uso obligatorio del tapa bocas.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

3.2. DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

- En el transporte público, mientras realices la labor de sensibilización a pasajeros y conductores, procura no ingresar por pasillos, sino quedarte cerca de la entrada del vehículo, esto con el fin de mantener el distanciamiento mínimo de 1 metro de distancia, con el resto de pasajeros.
- Dentro del vehículo recomiéndale al público en general, guardar al menos 1 metro de distancia de otro pasajero, es decir ojalá no se siente un pasajero al lado del otro, ni se debe viajar de pie, para evitar aglomeraciones.
- Limita las interacciones en las filas, servicios de transporte o en tu comunidad. El tiempo para compartir ya volverá, ahora debemos cuidarnos.
- Es importante recomendar a los pasajeros realizar en lo posible sus vueltas personales en horas que no sean pico para el transporte público, dando prioridad aquellos que deben de cumplir con los horarios.
- Realizar las actividades en espacios abiertos y ventilados, con el menor número de concentración de trabajadores, quienes deben usar obligatoriamente el protector respiratorio suministrado. Dentro del servicio público, procura que solo se acompañe la actividad por 1 o 2 funcionarios del AMB.
- Evitar el contacto físico para saludarse o despedirse, no dar la mano, besos, ni abrazos.

RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES:

- Evitar el contacto cercano con otras personas o funcionarios de estaciones de gasolina.
- Usar mascarilla convencional
- Lavarse la mano con agua y jabón mínimo por 20 segundos.
- En caso de atención a retenes de policía o autoridad de tránsito, se deberá utilizar la mascarilla convencional.
- Para la entrega de documentos, es necesario mantener la distancia mínima de 2 metros.
- Utilice gel antibacterial, mientras pueda realizar el lavado de sus manos.
- Para recibir el pago de los pasajeros, es necesario que el conductor mantenga puesto sus guantes
- No acerque sus manos a su cara.

ZONAS DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA INSPECTORES:

- Se recomienda para contratistas y funcionarios del Área metropolitana de barranquilla, en lo posible no realizar el consumo de alimentos en la calle.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

- Así mismo, se sugiere que el contratista o funcionario mantenga su propia hidratación de consumo personal.
- No compartir vasos, ni termos, ni cucharas, ni ningún otro utensilio de uso personal.

ROPA DE TRABAJO PARA INSPECTORES:

- Utiliza pantalón y preferiblemente, camisa manga larga, con el fin de evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminada.
- Solicitar el cambio de dotación de elementos de protección personal (EPP) cuando estos se ensucien y deterioren (diariamente).
- Nota: la correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de estos, para evitar el contacto con zonas contaminadas y la dispersión del agente infeccioso. Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes y protectores de ojos, entre otros. Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados, convirtiéndose en un foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario.



COMO INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD, tenga en cuenta exigirles a las **empresas de transporte público urbano, colectivo y masivo de pasajeros**, las siguientes normas:

ANTES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Asegúrate de asear el vehículo con agua y jabón, además:

- **Ventila el vehículo:** teniendo en cuenta la infraestructura del vehículo, abre sus puertas y permite que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio.

- **Retira los elementos susceptibles de contaminación como:** alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente,





PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

protectores de volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros elementos que puedan albergar material particulado.

- **Desinfecta con regularidad las superficies y partes de la cabina:** sigue los protocolos de limpieza y desinfección pertinentes. Incluye las demás partes del vehículo que consideres.

- **Adecúa el vehículo con implementos que faciliten la higiene:** instala en la entrada un dispensador con solución de alcohol glicerinado. Ubica, estratégicamente en los pasillos, canecas con tapa o bolsas plásticas para manejo de “residuos peligrosos” tales como pañuelos desechables, mascarillas y similares. Asegúrate de poner señalización que permita ubicarlos con facilidad.

- **Implementa mecanismos de información:** acude a la utilización de piezas como calcomanías, afiches o avisos para indicar las condiciones que aplican para el vehículo, así como las buenas prácticas para la prevención del contagio, por ejemplo: Indicar la ubicación donde deben estar los usuarios para favorecer el distanciamiento social, número de pasajeros permitidos, uso permanente de mascarilla (tapabocas) durante todo el trayecto, protocolo de ascenso y descenso del vehículo, condiciones de ventilación (ventanillas abiertas) y uso de las canecas o bolsas de basuras.

- **Sigue un protocolo de higienización de manos:** utiliza gel antibacterial o alcohol glicerinado cada 30 minutos y con agua y jabón mínimo cada tres horas (aplica para trabajadores, contratistas, controladores o conductores).

B. DURANTE LA OPERACIÓN:



- **Asegura un ingreso independiente para ti como conductor:** en caso de no disponer de una cabina separada se muy estricto en el protocolo de abordaje o ingreso al bus por la puerta delantera y descenso por la puerta trasera, en procura de mantener la distancia recomendada.

- **Utiliza los elementos de protección:** todo el personal que participe en la operación (conductores y ayudantes) deben emplear los elementos definidos por la empresa para disminuir la exposición, se sugieren guantes y mascarilla. Al recibir pagos del servicio de transporte en efectivo,

introducirllos en una bolsa plástica transparente. Recuerda que incluso al usar guantes debe evitar tocarte la cara.

- **Verifica el uso de elementos de protección respiratoria para todas las personas que ingresen al vehículo:** su uso debe cubrir boca y nariz.

- **Sigue protocolos de higiene y seguridad:** durante la conducción y ejecución de tus labores, evita tener conversaciones con los pasajeros y movilizarte por fuera de

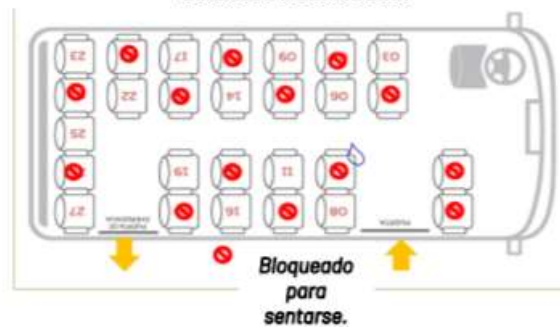


PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

tu habitáculo. Si por cualquier motivo debes moverte de tu puesto, asegúrate de desinfectar tus manos con el alcohol glicerinado de forma inmediata.

• **Implementa una estrategia para garantizar un distanciamiento entre pasajeros de por lo menos un metro:** una idea práctica será ubicar un trabajador por puesto y en zigzag, de acuerdo como se muestra en la ilustración. Así se evitará el sobrecupo para temporada COVID-19.

Esquema sugerido para distribución de asientos habilitados.



Aplica medidas de protección ante alertas: si durante el trayecto detectas algún pasajero con síntomas asociados al coronavirus COVID-19, activa el protocolo de identificación y acción. Indícale al usuario que informe a la secretaría salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se aísle a una distancia de por lo menos dos metros. De igual manera informa a la empresa de transporte si durante la jornada de trabajo presentas sintomatología asociada al coronavirus COVID-19 y suspende la actividad de trabajado. La empresa de transporte, de ser necesario, deberá gestionar la continuidad de la prestación del servicio.

Valora la posibilidad de utilizar ventilación natural: se sugiere abrir las ventanas durante los recorridos y evitar el uso del aire acondicionado. Esta medida solo se debe aplicar si es compatible con las especificaciones del servicio contratado y valorando las condiciones de seguridad física por donde se moviliza el vehículo y el estado ambiental.

C. DESPUÉS DE CADA VIAJE Y/O AL FINALIZAR EL TURNO

- Realiza la limpieza del vehículo, de acuerdo con el protocolo establecido.
- Retira los elementos de protección personal y deséchalos con la precaución de no tocar la cara. Lávate inmediatamente las manos con agua y jabón.
- Al llegar a casa, retírate los zapatos y lava la suela con agua y jabón.
- Báñate con abundante agua y jabón. Cámbiate de ropa, antes de tener contacto con los miembros de la familia, evita saludarlos con beso, abrazo o darles la mano.
- Mantén separada la ropa de trabajo de las prendas personales y de la familia.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

- Realiza el lavado de manos de acuerdo con los protocolos.



COMO INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD, tenga en cuenta exigirles a los **CONDUCTORES DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS TIPO TAXISTAS**, las siguientes normas:

A. Como conductor de taxi

Asea el vehículo con agua y jabón al iniciar y finalizar el turno. Además:

- **Ventila el vehículo:** abre las puertas y permite que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio.

- **Retira los elementos susceptibles de contaminación como:** alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros elementos que puedan albergar material particulado.

- **Implementa protocolos de aseo frecuente:** de ser posible limpia y desinfecta a diario las superficies y partes de la cabina. Inicia removiendo el polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo. Continúa aplicando desinfectantes en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina. Utiliza para esta actividad una toalla desechable y guantes, pueden ser de caucho o nitrilo. Destina un cuaderno o libreta para registrar la desinfección del vehículo: fecha, hora y lugar.

- **Toma medidas prácticas:** en lo posible acude a medios digitales para llevar contigo los documentos que soporten la operación de transporte.

- **Implementa medidas de higiene y prevención:** durante el servicio usa mascarilla y guantes de trabajo. Cámbialos después de cada jornada. Recuerda que además debes replazar los guantes luego de realizar actividades personales como ir al baño y alimentarte (nunca consumes alimentos con ellos puestos). Evita tocarte la cara.

- **Incrementa tus comportamientos responsables:** desplázate con cuidado. Así estemos en aislamiento preventivo, hay personas y vehículos en las vías. Si cumples con los límites de velocidad, usas tus elementos de protección y prestas especial atención en intersecciones, semáforos y giros, contribuyes para que todos lleguemos bien a nuestro destino.

- **Aplica estrategias para reducir el contacto con los pasajeros:** evita llevar pasajeros en el puesto delantero. Durante la alerta de COVID-19, te sugerimos transportar idealmente a una sola persona y en el puesto de atrás. Invita a tus pasajeros a permanecer en silencio durante el recorrido. Pueden escuchar música suave, disfrutar del paisaje y de un viaje agradable. Prefiere recibir pagos por aplicaciones,



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

código QR u otros medios virtuales. Si usas efectivo, lleva dinero en pequeñas bolsas para entregar el cambio evitando al máximo el contacto con dinero y con los pasajeros.

- **Favorece la ventilación natural:** mantén las ventanas abiertas para que circule el aire.

- **Adecúa el vehículo con implementos que faciliten la higiene:** en la medida de las posibilidades instala un dispensador con solución de alcohol glicerinado y ubica, estratégicamente bolsas plásticas para el manejo de residuos.

- **Activa protocolos de alerta y prevención:** en caso de que un pasajero presente síntomas respiratorios como tos o estornude, invítalo a usar mascarilla y a toser cubriéndose con el codo flexionado. Avisa a la empresa de transporte, si durante el recorrido el usuario presenta síntomas asociados al coronavirus COVID-19. Solicita al usuario que informe a la secretaría salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se ubique a la distancia mayormente posible dentro del vehículo. Informa a la empresa de transporte y a la secretaría de salud municipal inmediatamente presentes sintomatología asociada al COVID-19.

- **Implementa rutinas de higiene y prevención al finalizar las jornadas:** retira los guantes de trabajo y procede a realizar el lavado de manos. Realiza la limpieza del timón, tablero, cinturón de seguridad, área de instrumentos, palanca de cambios y freno de mano, usando alcohol antiséptico. No olvides limpiar y desinfectar cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, manijas de las puertas y las ventanas. Las actividades de limpieza y desinfección deberás realizarlas con guantes de caucho o de nitrilo. Retira los elementos de protección personal y deséchalos con la precaución de no tocar la cara. Lávate inmediatamente las manos con agua y jabón.

- **Toma medidas que favorezcan la protección de tu familia:** al llegar a casa, retírate los zapatos y lava la suela con agua y jabón.

Báñate con abundante agua y jabón. Cámbiate de ropa, antes de tener contacto con los miembros de la familia, evita saludarlos con beso, abrazo o darles la mano. Mantén separada la ropa de trabajo de las prendas personales y de la familia.

- **Desarrolla prácticas saludables:** mantén hábitos de sueño como dormir entre 7 y 8 horas al día, hacer pausas cada dos horas de conducción continua e involucrar a tu familia en tu cuidado. Recurre a una nutrición sana pues contribuye a estar más fuertes y saludables. Comparte con tus seres queridos, balanceando tu tiempo laboral y familiar. Confía únicamente en información de fuentes oficiales. Reporta a tu empresa cualquier novedad en tu estado de salud.

B. Como empresa

- Facilita a tus usuarios y conductores elementos de higiene personal como lugares adecuados para el lavado de manos, alcohol glicerinado, mascarilla y guantes.
- Intensifica los programas de aseo en las instalaciones físicas y los vehículos.
- Continúa con los controles operativos para propiciar una movilidad segura.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

- Genera espacios de información y educación para el personal sobre las medidas para su cuidado, el de sus compañeros y el de clientes frente al COVID-19.
- Mantén en buen estado las ventanas de los vehículos, de manera que el usuario pueda abrirlas para lograr una buena ventilación.
- Distribuye bolsas plásticas que permitan la recolección de pañuelos desechables y otros elementos que los usuarios utilicen durante el viaje y cuenta con recipientes que permitan recolectar estos desechos.
- Fomenta el uso de medios de pago virtuales y divúlgalos a los clientes.
- Comunica a los usuarios las medidas y su propósito. Indícales que, si durante el viaje presentan síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, malestar general, entre otros, deberán utilizar mascarilla e informar sobre su sintomatología conforme a las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lleva una trazabilidad de cada servicio realizado: origen, destino e identificación del cliente. Esto es clave para rastrear posibles contagios y disminuir sus impactos. En caso de que un trabajador reporte sintomatología asociada a COVID 19, activa los protocolos para su atención y en caso de ser necesario adelanta las gestiones necesarias para la continuidad en la prestación del servicio.

Documentos asociados:

- Acta de entrega de elementos de protección personal
- Matriz de elementos de protección personal AMB

ANEXOS 1: Folleto sobre el lavado de manos



La importancia de lavar tus manos

Un hábito saludable para **prevenir las enfermedades respiratorias** es el lavado de manos, ya que existe una relación directa entre unas manos contaminadas y la transmisión de microorganismos, lo que podría generar enfermedades entre los colaboradores, usuarios y pacientes.

¿Cuándo lavar tus manos?

Antes y después de:

- Ingresar al baño.
- Manipular alimentos.
- Tener contacto con pacientes.

También:

- Al iniciar y terminar tu jornada laboral.
- Después de estornudar y toser.

¿Cómo lavar tus manos?

- Lávate las palmas**
- Limpiá el otro lado**
- Lava entre los dedos**
- Frota tus dedos doblados**
- Limpiá la punta de los dedos**
- Lava el dedo pulgar**

Torna del dispensador suficiente jabón para cubrir las manos.

Preferiblemente utiliza la toalla desechable para evitar contaminarte.

Utiliza el alcohol glicerinado para disminuir la contaminación de tus manos.

Anexo 2: Correcto uso de mascarillas:

¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?





1

Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



2

Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



3

Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



4

Quítate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

1.



Lava tus manos

2.

Coloca la mascarilla sobre tu boca y nariz con el ajuste metálico hacia arriba



3.



Tira el elástico por detrás de tu cabeza

4.

Presiona el ajuste metálico para una mayor firmeza y comodidad



Anexo 3. FICHA DE EPP – COVID 19



MASCARILLA CONVENCIONAL



Tiene como finalidad evitar el contacto con la mucosa nasal y oral de salpicaduras por fluidos y/o sangre. Además, actúa como barrera de protección frente a la emisión de fluidos bucales por parte del personal de atención en salud.

INDICACIONES DE USO:

ÁREAS O SERVICIOS - PROCEDIMIENTOS

Contacto directo con el paciente en procedimientos que no generen aerosoles.

REVISIÓN PREVIA A SU USO

Revisar daño de cintas elásticas, en costuras de bordes o perforación de la mascarilla.

PARTE DEL CUERPO QUE PROTEGE

Nariz y boca.

COLOCACIÓN

Asegúrese los cordones o la banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello. Si es de elástico, ajústelas detrás del pabellón auricular. Ajústese la banda flexible en el puente de la nariz. Acomódesela en la cara y por debajo del mentón. Verifique el ajuste de la mascarilla.

MANTENIMIENTO O LIMPIEZA (SI APLICA)

No aplica.

CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar limpio, fresco y libre de contaminación. No almacenar cerca de fuentes de calor ni de olor.

ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL

Descarte en el contenedor para residuos biológicos.

REPOSICIÓN

Reponga la mascarilla si se humedece, es salpicada con fluidos corporales o es difícil respirar mientras la tiene puesta.

RETIRO

!La parte delantera de la mascarilla está contaminada!
Si la mascarilla es de cordones, desátelos o rásquelos, y tomándola por los cordones, descártela.
Si es de elástico, sujétela por uno de ellos, quítela del rostro y descártela.

USO EXTENDIDO O REUTILIZACIÓN (SI APLICA)

La reutilización limitada de las máscaras faciales es la práctica de utilizar la misma máscara facial por parte de un profesional de la salud para múltiples encuentros con diferentes pacientes, sin retirarla entre encuentros. Como se desconoce cuál es la contribución potencial de la transmisión por contacto para el SARS-CoV-2, se debe tener cuidado de garantizar que el trabajador de la salud no toque las superficies externas de la máscara y que la extracción y el reemplazo se realice de manera cuidadosa y deliberada.

La mascarilla debe retirarse y desecharse si está sucia, dañada o hace difícil respirar.
No todas las mascarillas se pueden reutilizar.
Es posible que las máscaras faciales que se abrochan mediante nudos no se puedan deshacer sin rasgarse y



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

deben considerarse solo para un uso prolongado, en lugar de reutilizarlas.

Las mascarillas con cintas elásticas para las orejas pueden ser más adecuadas para su reutilización. El trabajador de la salud debe abandonar el área de atención al paciente si necesita quitarse la mascarilla. Las máscaras faciales se deben plegar cuidadosamente para que la superficie externa se mantenga hacia adentro y contra sí misma para reducir el contacto con la superficie externa durante el almacenamiento. La máscara plegada se puede almacenar limpia, entre cada uso, en una bolsa de papel sellable o en un recipiente transpirable.

Fuente: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/face-masks.html>

GUANTES NO ESTÉRILES



Barrera de protección para las manos elaborada en látex natural, color natural, anatómicos y lubricados con talco biodegradable. Producto que combina protección, destreza y comodidad.

INDICACIONES DE USO:

ÁREAS O SERVICIOS – PROCEDIMIENTOS

Para procedimientos no estériles que impliquen contacto con fluidos corporales y/o sangre. Aislamiento por contacto.

REVISIÓN PREVIA A SU USO

Verificar la fecha de vencimiento en la caja de guantes. Observar si el guante posee humedad. Si el empaque tiene deterioro de color o si presenta un olor diferente al látex, podría estar contaminado.

PARTE DEL CUERPO QUE PROTEGE

Manos



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA INSPECTORES DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO – FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE AMB

COLOCACIÓN

Extienda los guantes para que cubran la parte del puño en la bata de aislamiento.

MANTENIMIENTO O LIMPIEZA (SI APLICA)

No aplica.

CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Conservar el producto en el empaque original. No almacenar ni utilizar este producto si está vencido. Protegerlo de temperaturas superiores a 30°C. Humedad relativa permanente: máximo 70%.

ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL

Descarte en el contenedor para residuos biológicos.

REPOSICIÓN

No aplica.

RETIRO

¡El exterior de los guantes está contaminado!

Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante y quíteselo. Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada.

Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca.

Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante.

USO EXTENDIDO O REUTILIZACIÓN (SI APLICA)

No aplica.